



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 084 - 2020 - GR- JUNÍN/GR

Huancayo, 12 MAR. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El Informe Presupuestal N°063-2020-GRJ-GRPPAT/SGPT, mediante el cual la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación del Pliego emite opinión sobre la incorporación de mayores ingresos provenientes de los Saldos de Balance al 31-12-2019 dentro del Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2020, con cargo a la Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados. Asimismo, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ratifica la incorporación de mayores ingresos públicos a través del Informe N°043-2020-GRJ/GRPPAT.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el punto 3, numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, los Saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año 2019, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad y se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Los Saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones vigentes;

Que, en el marco de lo indicado en el párrafo precedente las Unidades Ejecutoras: 303 Educación Chanchamayo con Oficio N°354-2020-DUGELCH/ACI-PPTO, la 305 Educación Concepción mediante Oficio N° 248-2020-GRJ-DREJ/UGEL-C/DG, la 311 Educación Pangoa a través del Oficio N°057-2020-UGELP/DIR, la 401 Salud Daniel Alcides Carrión a través del Oficio N°009-2020-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-OEPE, la 403 Salud Jauja con Reporte N°086-2020-GRJ-DIRESA/RSJA/OPPM, la 405 Salud Chanchamayo mediante Reporte N°045-2020-GRJ-DRSJ-RSCH/DE, la 407 Salud Junín con Reporte N°012-2020-GRJ/DRSJ-UESJ/OPPM y la 408 Red de Salud Valle del Mantaro a través del Informe N°023-2020-GRJ-DRSJ-RSVM-DE/OPE, solicitan a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la incorporación de mayores fondos públicos dentro del Presupuesto Institucional 2020, los Saldos de Balance al 31-12-2019, a fin de asegurar el logro de los objetivos institucionales, como en el caso del Sector de educación para cubrir brechas en el recojo de información respecto a niñas, niños y jóvenes que aún no tiene acceso a la educación; y en el caso del sector salud para la continuidad de las actividades y prestación de servicios en los establecimientos de salud; asimismo, la adquisición de



20 - GRJ	
DOC. N°	41104 J6
EXP. N°	2815901



medicamentos e insumos y/o dispositivos médicos entre otros; hasta por un monto total de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE y 00/100 Soles (S/ 386,549.00) en la fuente de financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, por la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE y 00/100 Soles (S/ 1'210,513.00), en la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias y hasta por la suma de CIENTO DEICISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE y 00/100 Soles (S/ 117,127.00) en la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 21° de la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica y la Dirección Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorízase la incorporación de mayores ingresos en el Presupuesto Institucional del Pliego 450 Gobierno Regional del Departamento de Junín para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE y 00/100 Soles (S/ 386,549.00) en la fuente de financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, por la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TRECE y 00/100 Soles (S/ 1'210,513.00), en la fuente de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias y hasta por la suma de CIENTO DEICISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE y 00/100 Soles (S/ 117,127.00) en la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, de acuerdo a los Anexos adjuntos, que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Dispóngase que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



Gobierno Regional Junín
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO, 17 ABR 2020
Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL



FERNANDO POOL ORIHUELA ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

ANEXO 1

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 FTE. FTO. : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	303 EDUCACIÓN CHMYO.	305 EDUCACIÓN CONCEPCIÓN	311 EDUCACIÓN PANGOA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549
1.9	SALDOS DE BALANCE	16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549
T O T A L		16 393	18 027	1 557	288 357	62 215	386 549

GASTOS

PROG.	PROD.	ACT./PRO Y.	CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	303 EDUCACIÓN CHMYO.	305 EDUCACIÓN CONCEPCIÓN	311 EDUCACIÓN PANGOA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	TOTAL
9001. ACCIONES CENTRALES				16 393.00	18 027.00	1 557.00		7 000.00	42 977.00
3999999. SIN PRODUCTO									
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA									
5. GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS				16 393.00	18 027.00	1 557.00		7 000.00	42 977.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRO							288 357.00	55 215.00	343 572.00
3999999. SIN PRODUCTO									
5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y T									
6. GASTOS DE CAPITAL									
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA								11 850.00	11 850.00
5001195. SERVICIOS GENERALES									
6. GASTOS DE CAPITAL									
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA							46 162.00		46 162.00
5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO									
5. GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS							242 195.00		242 195.00
5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS									
5. GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS								16 000.00	16 000.00
5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS									
5. GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS								23 320.00	23 320.00
5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E									
5. GASTOS CORRIENTES									
2.3 BIENES Y SERVICIOS								4 045.00	4 045.00
TOTAL GENERAL				16 393.00	18 027.00	1 557.00	288 357.00	62 215.00	386 549.00

RESUMEN

5 GASTOS CORRIENTES	16 393.00	18 027.00	1 557.00	242 195.00	50 365.00	328 537.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16 393.00	18 027.00	1 557.00	242 195.00	50 365.00	328 537.00
6 GASTOS DE CAPITAL				46 162.00	11 850.00	58 012.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NC				46 162.00	11 850.00	58 012.00
T O T A L	16 393.00	18 027.00	1 557.00	288 357.00	62 215.00	386 549.00



ANEXO 2

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 FTE. FTO. : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	303 EDUCACIÓN CHMYO.	311 EDUCACIÓN PANGOA	401 SALUD DANIEL ALCIDES CARRIÓN	403 SALUD JAUJA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	408 VALLE DEL MANTARO	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513
1.9	SALDOS DE BALANCE	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513
	TOTAL	7 402	22 919	685 063	57 996	399 010	22 639	15 484	1 210 513

GASTOS

PROG.	PROD.	ACT./PROY	CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	303 EDUCACIÓN CHMYO.	311 EDUCACIÓN PANGOA	401 SALUD DANIEL ALCIDES CARRIÓN	403 SALUD JAUJA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	408 VALLE DEL MANTARO	TOTAL
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL											
			300001. ACCIONES COMUNES				5 050.00		686.00	15 297.00	21 033.00
			5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				106.00				106.00
			3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO I								
			5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARR								
			6. GASTOS DE CAPITAL								
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				682.00				682.00
			3033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA								
			5000017. APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS								
			6. GASTOS DE CAPITAL								
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				346.00			15 297.00	15 643.00
			3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD								
			5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO -								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				433.00				433.00
			3033256. NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A								
			5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				200.00		686.00		886.00
			3033314. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLI								
			5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD I								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				3 283.00				3 283.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL											
			3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA				286.00		5 135.00		5 421.00
			5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS						2 504.00		2 504.00
			6. GASTOS DE CAPITAL								
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				86.00				86.00
			3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO								
			5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRU								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS						732.00		732.00
			3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES								
			5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS						1 899.00		1 899.00
			3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXU								
			5005984. PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDA								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				200.00				200.00
0016. TBC-VIH/SIDA											
			3000001. ACCIONES COMUNES								
			5004433								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS								13 119.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES											
			3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS								
			5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTIC								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS								163 934.00
			3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ART								
			5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTIC								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS								565.00
0024. PREVENCIÓN DEL CANCER											
			3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y								
			5006013. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS								4 245.00
			3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIE								
			5006015. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA								
			5. GASTOS CORRIENTES								
			2.3 BIENES Y SERVICIOS								4 270.00
			3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRAT								



GASTOS

PROG.	PROD.	ACT./PROY	CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	303 EDUCACIÓN CHMYO.	311 EDUCACIÓN PANGOA	401 SALUD DANIEL ALCIDES CARRIÓN	403 SALUD JAUJA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	408 VALLE DEL MANTARO	TOTAL
			5006017.TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS			4 425.00					4 425.00
			0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESAS					257 513.00			257 513.00
			3000001. ACCIONES COMUNES 5006144 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS					257 513.00			257 513.00
			0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGU	7 402.00	22 919.00						30 321.00
			3000001. ACCIONES COMUNES 5000276. GESTION DEL PROGRAMA 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 240.00	22 919.00						29 159.00
			3000386.DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO 5005631.GESTIÓN DEL CURRÍCULO 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 162.00							1 162.00
			0104.REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS				56.00				56.00
			3000801.TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUA 5005899.SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS				56.00				56.00
			9001. ACCIONES CENTRALES				9 417.00				9 417.00
			3999999. SIN PRODUCTO 5000005.GESTION DE RECURSOS HUMANOS 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS				9 417.00				9 417.00
			9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			495 070.00	43 187.00	141 497.00	16 253.00	187.00	696 194.00
			3999999. SIN PRODUCTO 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS			434 575.00					434 575.00
			5001195. SERVICIOS GENERALES 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS							187.00	187.00
			5001561.ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS					3 679.00			3 679.00
			5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS				39 905.00	96 797.00	2 334.00		139 036.00
			6. GASTOS DE CAPITAL 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					44 700.00			44 700.00
			5001566.OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADA 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS			37 104.00					37 104.00
			5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS					1 405.00			1 405.00
			5002197 5. GASTOS CORRIENTES 2.3 BIENES Y SERVICIOS			23 391.00	3 282.00		8 835.00		35 508.00
			Total general	7 402.00	22 919.00	685 063.00	57 996.00	399 010.00	22 639.00	15 484.00	1 210 513.00

RESUMEN											
5 GASTOS CORRIENTES				7 402.00	22 919.00	685 063.00	56 882.00	354 310.00	22 639.00	187.00	1 149 402.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS				7 402.00	22 919.00	685 063.00	56 882.00	354 310.00	22 639.00	187.00	1 149 402.00
6 GASTOS DE CAPITAL							1 114.00	44 700.00		15 297.00	61 111.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER							1 114.00	44 700.00		15 297.00	61 111.00
TOTAL				7 402.00	22 919.00	685 063.00	57 996.00	399 010.00	22 639.00	15 484.00	1 210 513.00



ANEXO 3

PLIEGO : 450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
 FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	303 EDUCACIÓN CHMYO.	311 EDUCACIÓN PANGOA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	12 935	692	78 127	25 373	117 127
1.9	SALDOS DE BALANCE	12 935	692	78 127	25 373	117 127
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	12 935	692	78 127	25 373	117 127
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	12 935	692	78 127	25 373	117 127
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	12 935	692	78 127	25 373	117 127
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	12 935	692	78 127	25 373	117 127
T O T A L		12 935	692	78 127	25 373	117 127

GASTOS

PROG.	PROD.	ACT./PROY.	CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	303 EDUCACIÓN CHMYO.	311 EDUCACIÓN PANGOA	405 SALUD CHMAYO.	407 SALUD JUNÍN	TOTAL
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						78 127.00	19 668.00	97 795.00
			3000001. ACCIONES COMUNES					
			5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y C					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS			3 500.00		3 500.00
			3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL					
			5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MES					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS			10 000.00	4 068.00	14 068.00
			6. GASTOS DE CAPITAL					
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN			10 000.00		10 000.00
			3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD					
			5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESA					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS			7 177.00	2 100.00	9 277.00
			6. GASTOS DE CAPITAL					
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN			47 450.00		47 450.00
			3033256. NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A					
			5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VIT					
			6. GASTOS DE CAPITAL					
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN				13 500.00	13 500.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL							5 705.00	5 705.00
			3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA					
			5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS				5 705.00	5 705.00
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION B				12 935.00	692.00			13 627.00
			3000001. ACCIONES COMUNES					
			5000276. GESTION DEL PROGRAMA					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	7 765.00	642.00			8 407.00
			6. GASTOS DE CAPITAL					
			2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN		50.00			50.00
			3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA					
			5005943. MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES E					
			5. GASTOS CORRIENTES					
			2.3 BIENES Y SERVICIOS	5 170.00				5 170.00
TOTAL GENERAL				12 935.00	692.00	78 127.00	25 373.00	117 127.00

RESUMEN

5 GASTOS CORRIENTES	12 935.00	642.00	20 677.00	11 873.00	46 127.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12 935.00	642.00	20 677.00	11 873.00	46 127.00
6 GASTOS DE CAPITAL		50.00	57 450.00	13 500.00	71 000.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINAN		50.00	57 450.00	13 500.00	71 000.00
T O T A L	12 935.00	692.00	78 127.00	25 373.00	117 127.00



